



Resolución Jefatural No. 124-2004-AGN/J

Lima, 23 ABR. 2004



Visto el Informe N° 038-2004-AGN/OTA, de la Oficina Técnica Administrativa, sobre modificación de Resolución Jefatural,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 028-2004-AGN/J, de fecha 11 de febrero 2004, se aprobó en su artículo tercero, encargar el manejo, custodia, rendición de cuentas y cumplimiento de las Directivas vigentes sobre ejecución del gasto con fondos públicos al Sr. Eduardo Lara Gutiérrez;

Que, mediante Memorandum N° 049-2004-AGN/J de fecha 30 de marzo 2004, el Sr. Eduardo Lara Gutiérrez, Técnico Administrativo I, de la Oficina de Abastecimiento, por necesidad de servicio ha sido rotado a la Jefatura Institucional;

Que, considerando lo antes señalado, es necesario dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución Jefatural mencionada;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por Declaración Jurada N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Modificar el Artículo Tercero de la Resolución Jefatural N° 028-2004-AGN/J, encargando el manejo del Fondo Fijo para Caja Chica, al Servidor Alfredo Huapalla Canales, quedando subsistente los demás artículos.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



Doris Argomedo

Lic. Doris I. Argomedo Cabezas
JEFA (e)
Archivo General de la Nación